

 ALCALDIA DE LETICIA		SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO				
		SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCIÓN ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)				
FECHA: JUNIO - 2026		FORMATO: SPI - 001		VERSIÓN: 2		

1. ESTRUCTURA ESTRATEGICA QUE SE ATIENDE					
1.1 SOLICITANTE: Secretaria de Planeación e Infraestructura					
1.2 Eje Estratégico: Unidos por el desarrollo urbano y ordenamiento territorial		1.3 Nombre del sector de inversión aprobado en el PDM: Gobierno territorial			
1.4 Nombre del Programa Personalizado aprobado en el PDM Unidos por la planeación territorial para el desarrollo próspero, sostenible e incluyente. Unidos por el liderazgo público y fortalecimiento de la gestión institucional.		1.5 Nombre del Indicador de Bienestar /Resultado homologado (medible)		Finanzas públicas - Nuevo IGPR Puntaje nuevo Índice de gestión de proyectos de regalías - IGPR	
				Administración pública - Índice de Desempeño Institucional	

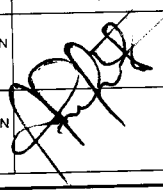
2. PROYECTO REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS			
2.1. Nombre del Proyecto de Inversión: Fortalecimiento de capacidades operativas para la planeación efectiva a través de la estructuración y formulación de programas y proyectos de inversión pública en el municipio de Leticia		2.2 BPIN	20250000049648

3. CADENA DE VALOR DE LO PUBLICO VINCULADA AL PROYECTO Y CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION				
3.1. Información del producto aprobado en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM)	3.2. Meta Fisica Esperada 2026	3.3 Población Objetivo	3.4. Nombre Actividades del Proyecto de Inversión	3.5 Tiempo de Ejecución
Seguimiento a planes operativos, programas y proyectos	70	Poblacion del Municipio de Leticia	Realizar actividades de apoyo a la supervisión y seguimiento técnico a los proyectos de inversión	3 MESES
Seguimiento a proyectos y/o contratos - convenios interadministrativos suscritos con cargo a recursos del SGP para Resguardos Indígenas	6		Realizar apoyo tecnico y administrativo a la ejecución de los convenios interadministrativos en las comunidades indígenas de la junsdccion del municipio de Leticia	

4. INFORMACION FINANCIERA CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCIÓN									
4.1. Recursos (\$) Programados	4.2. Código del Programa FUT	4.3. Denominación FUT (Formato Único Territorial)	4.4. Rubro	4.5. Denominación	4.6. Fuente de Financiación				
					RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
\$ 11,591,933.50	A.17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.3.2.02.02.008.320100 2.83990.10.02.1.2.4.3.0 3	Fortalecimiento a la Formulación y Estructuración de Proyectos en el Municipio de Leticia- Proyectos formulados		X			
\$ 423,066.50			2.3.2.02.02.008.459901 7.83118.10.06.1.2.1.0.0 0	Implementación de programas Sociales de Orden Nacional- Proyectos SGP gestionados y ejecutados	X				

5. INFORMACION PRE-CONTRACTUAL Y PRODUCTOS O SERVICIOS A ENTREGAR	
5.1. Objeto del contrato	5.2. Plazo del contrato
PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN ARQUITECTURA APOYAR LA SUPERVISIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDIA DE LETICIA.	3 MESES

5.3. Nombre del Producto según el Catálogo de Productos de la MGA (Metodología General Ajustada):	5.4. Meta 2025 - MGA (Metodología General Ajustada)	5.5. Obligaciones específicas del contrato (Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión) / Condiciones Técnicas Exigidas (Demás tipos de contratos):
Documentos de planeación (4599019)	70	1. Realizar actividades de apoyo a la supervisión y seguimiento técnico a los proyectos de inversión financiados con recursos propios, convenios interadministrativos en las comunidades indígenas de la jurisdicción del municipio de Leticia. 2. Proyectar los actos administrativos requeridos conforme a las situaciones que se presenten en la ejecución de los proyectos de inversión asignados. 3. Elaborar los conceptos técnicos de los proyectos y/o contratos asignados para el trámite de ajustes, modificaciones, prórrogas y otros, de acuerdo con las solicitudes realizadas por el supervisor. 4. Participar de los comités técnicos de cada uno de los proyectos y/o contratos asignados y levantar las respectivas actas. 5. Realizar las visitas de campo necesarias para verificar la ejecución de los contratos asignados y realizar los respectivos informes. 6. Recibir y revisar los informes mensuales de interventoría de los contratos asignados y emitir el concepto técnico respectivo. 7. Atender y apoyar en la elaboración de las respuestas a los requerimientos de los entes de control y ciudadanos en general, con relación a los contratos asignados por la secretaria de Planeación e Infraestructura. 8. Proyectar los informes de supervisión de los proyectos asignados los primeros diez días de cada mes. 9. Mantener actualizado el expediente físico y digital de los procesos a cargo. 10. Actualizar de forma trimestral el expediente de cada contrato asignado en la oficina jurídica. 11. Al finalizar el contrato hacer entrega del expediente físico y digital y el inventario documental FUID a su cargo
Documentos de planeación (4502035)	6	

6. CONSIDERACIONES		NOMBRE Y APELLIDO		CARGO	FIRMA
Los funcionarios identificados como aparece al lado de sus firmas, certifican que la información aquí consignada obedece al rigor de los instrumentos de planeación, con que cuenta el plan de desarrollo vigente y el proyecto de inversión que contribuye a su cumplimiento. Se expide como requisito del proceso precontractual para la ejecución del mismo.		RESPONSABLE ADMINISTRATIVO:	ANGELA ANDREA GONZÁLEZ VILLA	SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	
		RESPONSABLE EJECUTIVO:	ANGELA ANDREA GONZÁLEZ VILLA	SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	

 ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LETICIA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA					
	BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL					
	CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCIÓN ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)					
		Formato	SPI - 160 -002		Version	1.0
		MEDIANTE REGISTRO No:		202500000049648 - 0439		
LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA AL TENOR DE LA LEY 152 DE 1994 Y EL DECRETO 111 DE 1996						
Nombre del Proyecto de Inversión:		Fortalecimiento de capacidades operativas para la planeación efectiva a través de la estructuración y formulación de programas y proyectos de inversión pública en el municipio de Leticia			BPIN	202500000049648
Proyecto formulado, presentado y de responsabilidad de la Secretaría o Dirección.				Secretaría de Planeación e Infraestructura		
Que para su debida y oportuna ejecución existe un plan acción y registra la siguiente información desarrollada bajo la cadena de valor público:						
Nombre del Programa Personalizado aprobado en el PDM		Unidos por la planeación territorial para el desarrollo próspero, sostenible e incluyente.				
		Unidos por el liderazgo público y fortalecimiento de la gestión institucional.				
Nombre del Indicador de Bienestar /Resultado homologado (medible)		Finanzas públicas - Nuevo IGPR Puntaje nuevo Índice de gestión de proyectos de regalías - IGPR				
		Administración pública - Índice de Desempeño Institucional				
Información del producto aprobado en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM)		Seguimiento a planes operativos, programas y proyectos				
		Seguimiento a proyectos y/o contratos - convenios interadministrativos suscritos con cargo a recursos del SGP para Resguardos Indígenas				
Meta 2026		70				
		6				
Población Objetivo		Poblacion del Municipio de Leticia				
Actividad a Ejecutar		Realizar actividades de apoyo a la supervisión y seguimiento técnico a los proyectos de inversión				
		Realizar apoyo tecnico y administrativo a la ejecución de los convenios interadministrativos en las comunidades indígenas de la jurisdicción del municipio de Leticia.				
Recursos (\$) Programados		Rubro		Denominación		
\$11.591.933.50		2.3.2.02.02.008.3201002.83990.10.02.1.2.4.3.03		Fortalecimiento a la Formulación y Estructuración de Proyectos en el Municipio de Leticia- Proyectos formulados		
\$423.066.50		2.3.2.02.02.008.4599017.83118.10.06.1.2.1.0.00		Implementación de programas Sociales de Orden Nacional- Proyectos SGP gestionados y ejecutados		
CODIGO FUT	DENOMINACIÓN FUT	FUENTE DE FINANCIACION				
A.17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
SE EXPIDE EN LA FECHA:	16/06/2026		X			
		X				
Habiéndose revisado la solicitud emitida por la dependencia correspondiente, y comprobado la corresponsabilidad con el Plan de Desarrollo Municipal y el Presupuesto Oficial para la vigencia 2026 aprobado mediante Decreto N° 0223 de 2025 "Por medio del cual se liquida el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Municipio de Leticia para la Vigencia Fiscal Comprendida del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2026, decreto 0077 de Junio del 2026 - Adición SGP y el decreto 0079 de Junio de 2026 - SUPERAVID", se aprueba el presente trámite.						
 ANGELA ANDREA GONZALEZ VILLA Secretaria de Planeación e Infraestructura						

Elaboró: Andres Felipe Barboza Pacifico- Profesional Contratista - SPI
 Revisó: Jefferson Leonardo Díaz Rodriguez - Tecnico Administrativo 367 - Grado 04
 Aprobó: Angela Andrea Gonzalez Villa - Secretaria de Planeación e Infraestructura